ACTA N° 101/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 961/2017

"Ejecución de Obras Civiles para Reconstrucción de Bases de H° A° y Montaje de Estructuras Metálicas Colapsadas de la LT 220 Kv Tramo ES – Carayao/ES – San Estanislao"

En la ciudad de Asunción, a los veintiún días del mes de setiembre del año dos mil diecisiete, siendo las 08:15 horas, se reúnen en el Departamento de Compras de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación de la Auditoria Interna Lic. María Teresa Fernández Melián, en representación del Departamento de Compras de la ANDE, Lic. Adelaida Martinez de Arrúa y Asistente Gricelda Alarcón, para el acto de apertura de sobres en el marco de la **Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 961/2017** para "Ejecución de Obras Civiles para Reconstrucción de Bases de H° A° y Montaje de Estructuras Metálicas Colapsadas de la LT 220 Kv Tramo ES – Carayao/ES – San Estanislao", aprobada por Resolución P/CP/ N°4640/2017 de fecha 30 de agosto del año 2017, ID N° 334181.-

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **GHM Electromecánica de Amelio Martínez**
2) **Mancuso & CIA S.R.L.**
3) **E & R Electricidad de Fidel Espinoza**

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: ***No Aplica.***

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

	OFERENTE	Moneda	Precio Total (IVA Incluido)
1	GHM Electromecánica de Amelio Martínez	₲	194.194.002.-
2	Mancuso & CIA S.R.L.	₲	198.320.000.-
3	E & R Electricidad de Fidel Espinoza	₲	194.194.002.-

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al **Comité de Evaluación de Ofertas/Unidad Técnica solicitante** realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Fidel Espinoza
Propietario
E&R Electricidad

ACTA N° 101/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 961/2017

	Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada del Art. 40	Documentos Formales No Sustanciales
1	**GHM Electromecánica de Amelio Martínez**	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1467753	Presenta SIPE N° 1467753	Presenta SIPE N° 1467753
2	**Mancuso & CIA S.R.L.**	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1468172	Presenta SIPE N° 1468172	Presenta SIPE N° 1468172
3	**E & R Electricidad de Fidel Espinoza**	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1467601	Presenta	Presenta SIPE N° 1467601

*La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

La firma **GHM Electromecánica de Amelio Martínez** presenta su garantía de Mantenimiento de Oferta con un Plazo de 123 días.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las **08:40** horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

.....
Lic. Adelaida Martínez de Arrúa
Dpto. de Compras

.....
Gricelda Alarcón
Dpto. de Compras

.....
Lic. María Teresa Fernández Melián
Auditoría Interna

.....
Claudio Cabral
Mancuso & CIA S.R.L.

Fidel Espinoza
Propietario
.....**E&R Electricidad**...
Fidel Espinoza
E & R Electricidad de Fidel Espinoza